Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. N° 2008/2019

Asunción, 31 de diciembre de 2019

Señor:

Mirian Liliana Acosta de Ferreira

Presente:

Nos dirigimos a ustedes, a fin de comunicar que ha sido adjudicado en el Procedimiento de Locación de Inmuebles Determinados para "**DEPÓSITO DE EVIDENCIAS DE PEDRO JUAN CABALLERO**", hasta un importe total de guaraníes doscientos diez y seis millones (G.216.000.000.-), conforme a la Resolución de Adjudicación Nº 6826 de fecha 31 de diciembre de 2019.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada Resolución.

Sin otro particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Mirian Liliana Acosta de Ferreira
31/12/19